

para enterarse de lo ocurrido y concluir con los dichos *babaylanes* que como este año, no se les ha permitido reunirse, andan soliviantados y merecen un ejemplar castigo.

»Si se reciben más detalles nos apresuraremos a ponerlos en conocimiento de nuestros lectores.»

En el Circo de La Plata (República Argentina) se representa actualmente un drama sangriento y espeluznante, que da grandes rendimientos a la empresa del referido coliseo.

El drama en cuestión lleva el siguiente título:

La mancha de sangre ó la familia del ajusticiado en la plaza de la Greve en París ó sea la familia terrible ó bien la monja sangrienta y el mágico poder de una bruja con el marqués de siete puñales.

Pero entendámonos, ¿esto qué es?

¿El título ó el libreto?

El Gobernador P. M. de Calamianes se encuentra en esta capital con objeto de activar varios asuntos del servicio, habiendo conferenciado ayer mañana con nuestras Autoridades.

Ayer llegó a esta capital el Gobernador P. M. de Iloilo, don José Cores.

El señor Cores ha hecho entrega del Gobierno de Iloilo al jefe de la Guardia civil de dicho distrito, señor Piquer.

TRAGEDIA MARITIMA

Historia de los tripulantes de la goleta inglesa *General Ciegel*, destruida en los escollos del *Frenet Frigate*, a donde había ido para la pesca del liburón.

La tripulación había desembarcado en una isla árida y desierta.

Doce días después del naufragio, un marinero, llamado Peter Larkin, fué víctima de un terrible accidente; mientras estaba pescando con dinamita, reventóse un cartucho de esta materia explosiva en la mano, que quedó destruido, pereciendo aquel infeliz a los pocos días, á consecuencia de sus heridas. Como si la situación de los naufragos no fuese bastante desesperada, ocurrió á los breves días, entre el segundo Jorgen y los demás naufragos, una sangrienta querrela. William Timpe, uno de los salvados de la catástrofe, dice que estando solo en la choza, Jorgen se le acercó por detrás y trató de estrangularle con una soga; solo los desesperados gritos de socorro que daba el marino, hicieron desistir de su intento al segundo.

Algunos días después, mientras el capitán y Brown estaban distraídos, buscando huevos, fueron asesinados por Jorgen, quien al ser acusado por los demás, juró que aquellos se habían suicidado.

En vista de esto Olsen y Timpe resolvieron abandonar la isla al efecto, aprovechando algunos restos del buque, construyendo una balsa con la que se marcharon, dejando solo al segundo, en justo castigo de sus crímenes.

Hicieron rumbo á la isla de Marshal á la que pudieron arribar, después de dos meses y medio de torturas y peligros.

Ayer mañana fué retirada del expendio público, en el arrabal de San Fernando de Dilao, una cantidad de carne que se encontraba en mal estado, habiéndosele impuesto al vendedor de ella una multa de cinco pesos fuertes.

Agradecemos al señor don Enrique Trompeta, ingeniero del cuerpo de caminos, canales y puertos, los ejemplares que nos ha remitido de los cuadernos 13.º y 14.º del *Compendio elemental-práctico de construcción*, de que es autor.

Dentro de breves días se reunirá la junta especial de exámenes de maestras, con objeto de examinar á varias jóvenes que han solicitado se les expida título de maestras de instrucción primaria.

¿QUE SERA?

(A. M. M.)

Ayer, cierto caballero, en una cuestión metido, á otro insultó, enfurecido, llamándole *majorero*.

El increpado que oyó palabra tan singular, sin saber que contestar, pensativo se quedó.

Y aunque, al pronto no se altera confuso ante el terminillo, echóse mano al bolsillo... y del sacó una cartera.

Con mano torpe le puso, mal escrito, en ella, y después de insertarlo allí, volvió á quedarse confuso.

—Nombre tan estafalario, poniendo el semblante duro se decía, —estoy seguro que no está en el diccionario! —

Yo que el caso presencié, al escuchar el tal nombre confuso como aquel hombre, y aún más confuso, quedé.

Majorero... ¿Qué será palabrilla tan chocante? ¿Termino tan retumbante el que significará?

Yo no lo entiendo... Así, pues, M. amigo, de ti espero que no seas *majorero* y me digas lo que es.

Con afán extraordinario lo he buscado, y sin fortuna, he recorrido, una á una, las hojas del diccionario.

Y aunque con ansia extremada lo busqué, nada he encontrado, que es el libro decantado del ímagen de la nada.

Que me digas, pues, espero, (te lo vuelvo á repetir) que es lo que quiere decir la palabra *majorero*.

Yo, meditando, me abismo, pues tal frase me esclaviza... ¡Vén tú... y dime si es castiza ó mero provincialismo!

mente ayer el Ministerio de Ultramar, manifestando que convendría mucho que el señor Luna espere en esta Capital la llegada del nuevo Gobernador general.

En su vista, el señor Gonzalez Luna ha aplazado su viaje que, como se indicaba, debía verificarse el veinte y ocho del actual.

Con referencia á cartas autorizadas, llegadas en el último correo, se dijo ayer que estaba acordado el nombramiento de Subdirector de Administración civil en estas islas, á favor del funcionario que desempeña la Secretaría del Gobierno general de Puerto-Rico.

Segun nuestros informes, dicho Sr. se llama don Eugenio Cendrera.

En el pliego oficial que conduce el *Reina Mercedes* debe venir el Real decreto de su nombramiento.

MEMORIAS MANUSCRITAS

El conservador del palacio del Rey de Italia en Nápoles, señor Bosati, ha descubierto, en la biblioteca del mismo, un abultado volumen, escrito todo en de puño y letra de la Reina Carolina de Austria, que contiene, día por día, la relación de los sangrientos sucesos de 1.799, célebres en los fastos de la historia napolitana, así como informes preciosos sobre las relaciones de la corte con Inglaterra y sus representantes en Nápoles, Nilson, el Embajador sir Hamilton y la mujer de éste, Emma Lynes, que adquirió gran notoriedad.

La publicación de estas Memorias manuscritas—dice el *Gaulois*—aclararía muchos puntos oscuros de la historia, y destruiría no pocas leyendas.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila, 25 de mayo de 1888.

Debiendo llegar en breve á esta Capital el Excmo. Sr. Teniente General don Valeriano Weyler, nombrado, por Real Decreto de S. M., Gobernador General y Capitan General de estas Islas: Vengo en disponer la publicación del siguiente programa del ceremonial para su recibimiento, con arreglo á lo que prescribe la Real orden de 1.º de setiembre de 1863 y el Real Decreto de 14 de mayo de 1886, á fin de que llegue á conocimiento de quienes correspondan, y tenga la debida observancia.

MOLTRÓ.

CEREMONIAL.

Artículo 1.º Al anunciar el telégrafo que se halla á la vista el buque conductor del Jefe electo, por el Gobierno general se dará conocimiento á la Capitanía general, Audiencia, Ayuntamiento y Gobernador civil de Manila, para que adopten respectivamente las disposiciones oportunas al tenor de lo que se consigna en los artículos subsiguientes.

Art. 2.º Fondeado que haya en bahía el buque conductor del nuevo Gobernador Capitan General, el que ejerza el cargo, comisionará desde luego al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza y al Secretario del Gobierno General, para que, pasando á bordo, le cumplimenten en su nombre y tomen la veñía respecto á la hora del desembarco.

Art. 3.º De la misma manera el Excmo. Ayuntamiento que se reunirá en Cabildo Pleno, tan luego el señor Corregidor reciba el oficio del Gobierno general, participando hallarse á la vista el buque conductor del nuevo Jefe, dispondrá que una comision compuesta de él, como Presidente, del Alcalde de 1.º elección y Rígido Decano, pasen á bordo cuando haya fondeado el buque para cumplimentarle á nombre de la Corporación Municipal, quedando para acompañar á S. E. hasta la hora del desembarco los citados primer Alcalde y Regidor.

Art. 4.º Conocida la hora de la Autoridad Superior constituida, se darán los órdenes oportunos en la parte militar, para que el nuevo Gobernador Capitan general, sea recibido con todos los honores que prescriben las Reales Ordenanzas, y en la parte civil, las que le corresponden con arreglo á los artículos sucesivos.

Art. 5.º El trayecto desde el buque al muelle de Magallanes, donde debe efectuarse el desembarco, se verificará en la falúa que habrá conducido á la Comisión del Ayuntamiento, acompañando á S. E. en ella, el Alcalde de 1.º elección y el Regidor Decano, que ocuparán respectivamente la derecha é izquierda en los asientos laterales. Los demás individuos del acompañamiento procederán en otras falúas á la del Gobernador Capitan general electo, que llevará la insignia de su alta graduación en el lugar correspondiente.

Art. 6.º Llegada dicha falúa al muelle de Magallanes, donde se hallarán todas las principales de los pueblos de la provincia con sus Gobernadores, se verificará el desembarco, siendo recibido S. E. en el embarcadero por el jefe que sustituya al Excmo. señor Gobernador Militar, que se hallará mandando la línea, y por la Corporación Municipal.

Art. 7.º Terminada esta ceremonia, el Gobernador Capitan General entrante montará en el coche de gala de Palacio, que se hallará allí al efecto, acompañado de sus Ayudantes de Campo, y se pondrá en marcha la comitiva en la forma siguiente:

1.º Dos ministriles de vara del Ayuntamiento, seguidos de los clarineros y atabaldos á caballo y estos de los demás ministriles.

2.º Los maceros de la N. C. en coche.

3.º Los Escribanos públicos de la provincia.

4.º Las principales de los pueblos de la misma.

5.º El Contador y Administrador de Propios.

6.º Los coches del vecindario y de las personas convidadas.

7.º Los de los señores Regidores y Alcaldes ordinarios de 1.º y 2.º elección.

8.º Los de los títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Secretarios de S. M. y otras personas distinguidas.

9.º Los de las personas de inmediato parentesco con el nuevo Gobernador.

10. El del señor Gobernador Capitan general entrante.

Cerrará la Comitiva el sargento mayor de la plaza con el teniente comandante de Alabarderos y el Escuadrón de Filipinas.

Art. 8.º La carrera, que estará colgada y tendidas las tropas, será:

Calzada del Istmo.
Subida del Parian.
Puerta del mismo nombre.
Calle Real.
Calle de Cabildo.

Art. 9.º Antes de entrar por la citada puerta del Parian, el coche de S. E., se le presentará el Regidor nombrado al efecto por la Corporación Municipal y le entregará las llaves de la Ciudad en una bandeja de plata, diciéndole: «Acatando el Excmo. Ayuntamiento de Manila la voluntad del Soberano, tiene el honor de entregar en su nombre á V. E. las llaves de la Ciudad,» á lo que contestará S. E. «Yo las recibo en nombre de S. M. reconociendo los sentimientos de lealtad de estos fieles habitantes representados por tan ilustre Corporación.» Entregados las llaves al Sargento mayor de la Plaza, y dándole orden para que abra la puerta, que se dejará entreabierta, por ceremonia, durante el acto, concluido el cual, continuará la comitiva por la calle Real hasta la Santa Iglesia Catedral.

Art. 10. Llegada aquella al Templo, será recibido S. E. por el Cabildo Eclesiástico que estará formado en dos filas, desde las barandillas del centro hasta la puerta principal de la iglesia, donde se hallará el Preste con capa pluvial y á su lado dos Dignidades con dalmáticas.

Art. 11. Seguido de la comitiva, que respectivamente y por su orden irá ocupando los puestos designados para todas las funciones religiosas, el nuevo Gobernador Capitan general entrante hasta el Presbiterio acompañado del Cabildo Eclesiástico, y allí se arrodillará sobre un almohadón de terciopelo que se le pone al frente del altar mayor, colocándose á su lado dos alabarderos en pié con las alabardas en descanso y el Teniente de la guardia detrás de S. E.

El señor Dignidad que hace de Preste se pone al lado de la epístola, inmediato al altar mayor, y el resto de los señores que componen el Cabildo Eclesiástico se colocan en sus bancos en ambos lados del Presbiterio.

Entonado el *Te-Deum*, todos se ponen en pié, excepto el señor Gobernador, que se mantendrá de rodillas hasta que se concluyan las preces.

Terminadas éstas, se levanta S. E. y haciendo una reverencia al altar y los correspondientes saludos á los señores del Cabildo Eclesiástico, baja del Presbiterio acompañado de éste que sale á despedirle hasta la puerta, que será la misma por la que hizo su entrada; inmediatamente después seguirá toda la comitiva hasta las casas Consistoriales del Palacio del Ayuntamiento.

Art. 12. En el citado Palacio, se hallarán todas las Corporaciones del Estado, Cónsules, etc. que no compongan parte de la comitiva, siguiendo á S. E. hasta la puerta del Salón de Corte, donde le esperará delante del retrato de S. M. rodeado de sus Ayudantes y Estado Mayor, el señor Gobernador saliente, en presencia del cual, el nuevo Gobernador General, (si no hubiese prestado juramento en la Península ante el Consejo de Ministros), se arrodillará, y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, hará por sí mismo el juramento conforme á fórmula, levantando el Secretario del Gobierno General el acta correspondiente, resignando desde luego el señor Gobernador saliente el mando de las Islas en el nuevo Jefe con la ceremonia de entregarle el bastón, retirándose acto continuo.

Art. 13. Concluido este acto recibirá S. E. á la Audiencia del territorio á la que se dará previo aviso, y después, por el orden establecido, á las demás Corporaciones é institutos del Estado, Consules extranjeros, etc., presenciando Juepues desde el balcón principal el desfile de las tropas.

Art. 14. Desde el desembarco en el muelle de Magallanes, hasta que el nuevo Gobernador General quede instalado en el Palacio de Malacañang, se hallará encargado del Ceremonial y del orden en el mismo, uno de los Señores capitulares del Excmo. Ayuntamiento, nombrado *ad-hoc* por el mismo, auxiliándole en el desempeño de su cometido los dependientes subalternos de la Corporación que se consideran necesarios.

Por la noche del día de la entrada habrá iluminación general.

El Director de la Compañía de Tranvías de Filipinas, Excmo. señor D. Jacobo Zobel, ha solicitado del juzgado de Intramuros declare á dicha compañía propietaria del edificio estación central y del trapalán y mejoras hechas en el terreno en que aquella está situada, en la glorietta de Sampaloc; y el señor juez dá un plazo de nueve días para que se presenten las reclamaciones que en contra de esa pretensión pueda haber.

El Presidente de Sala de la Real Audiencia de este Territorio, don Eduardo Añonso y Ordoño, regresará á la Península, con su familia, en el vapor-correo que ha de zarpar de este puerto el día 28 del corriente.

Continúa enfermo, aunque no de cuidado, el señor Presidente del Tribunal de Cuentas, don Mariano Diaz de la Quintana. Deseamos su completo alivio.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán en la Capitanía del Puerto los armadores, navieros y pilotos de esta Capital, para elegir la persona que ha de formar parte de la Comisión que nombre el vocal correspondiente de la junta de la Marina mercante en el Ministerio de Marina.

Ayer tarde, á las cinco, se hizo cargo del mando del regimiento de infantería *Iberia* núm. 2, el teniente coronel don José Cores, ex-gobernador P. M. de Iloilo.

El regimiento, formado en el pátio del cuartel de la Luneta, hizo á su nuevo jefe los honores de ordenanza.

El beneficio del señor Preysler llevó anoche al teatro de Tondo una muy numerosa y escogida concurrencia.

El *Trovador* es una ópera que se oye siempre con gusto; su interpretación fué anoche bastante ajustada, mereciendo los artistas que el público, como lo hizo, los aplaudiese.

La orquesta regular, los coros bien.

El beneficiado obsequió á las señoras Balzofore y Kubel, que tomaron parte en la representación, con dos preciosos *albums* de peluche encarnado para retratos, en cuya primera hoja aparece uno de dicho señor, con su dedicatoria.

Felicitemos al señor Preysler por el buen resultado de la función.

Ayer tarde llegó á esta capital, en el vapor-correo *Mindanao* el ex-gobernador P. M. del Abra, señor don José Senen.

INCONVENIENTES DEL POLISON

Aviso á las que exageran la moda: «Cuenta *El Popular* de Granada, que una señora muy conocida, que hace unos días pasaba por las afueras, tuvo el mal acuerdo de ordenar al cochero siguiera al paso, mientras ella acompañada de una niña daba un paseo á pié: los individuos del resguardo, creyendo que el voluminoso *polison* que la señora llevaba podía ocultar algún artículo de pago, se reunieron en conciliábulo y acordaron reconocerlo.

»Inútiles fueron las protestas de la señora de que no llevaba objeto alguno de pago, teniendo que ceder al fin, visto que no había otro remedio, y siendo reconocida por la mujer de uno de los empleados, resultó, en efecto, que no ocultaba nada.

»Se había reunido ya buen número de curiosos, y la señora, corrida de vergüenza, salió de aquel suplicio ordenando al cochero que partiera á todo escape.»

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

En el día de hoy fueron remitidos al Gobierno civil, tres individuos, por indocumentados, los cuales han sido aprehendidos por el celador de ronda de la Capitanía del Puerto en los buques surtos en este río.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Madras avisa que la vía de Turquía se halla interrumpida más allá de Bushire. Hong-kong participa que la línea de Canton está restablecida.

Cartas en lista, por desconocer á sus destinatarios.

De España.

Don Benito Lopez Bonza, don Benito Bagues, don Juan Lorenzo, don José Mangar Menendez, don Pedro Marquez Jimenez, don Joaquín R. Lopez, (2 cartas) don Eduardo Ruiz Barreto, (2 cartas) don Angel Gilardon, don Ramon Aguilera, don Jacobo Gujarro, don Benito S. Molina, don José Soriano Bizan, don Melchor Bravo, don Manuel Castilla, don Luis de Uresandi Arana, don José Lloret Linares, don Isidro Gutierrez, (2 cartas) don Pablo Espinosa, don Aquilino Rv-svilla, don Angel Leon, don Arturo Ramirez, (4 cartas) doña María Calvo Gonzalez, don Manuel De-Vos, don Manuel Lombaviña, don Manuel Garcia Mendieta, don Telesforo Gonzalez, don José Rossedá Aares, don José Mangos, don Juan Lopez Herrero, doña Cecilia Pozo de Leon, don Pedro Rodriguez, don Ricardo Martinez Morales, don Innocencio Ortiz Pi, don Felix Gallego.

Extranjero.

Don Pedro Serrano, don José Fernandez de Castro, don Guillermo Branca.

SUCESOS VARIOS

El capitán jefe de la línea de la Guardia civil de Manila, ha dado cuenta al Gobierno civil de la provincia de que el teniente comandante de la seccion de Las Piñas ha puesto á disposicion del juzgado de Intramuros al indio Pedro Garcia y nueve individuos más, que fueron sorprendidos, á las doce de la noche del día 21 del corriente, jugando al monte en la casa del primero, sita en el barrio de Cupang, del pueblo de esta provincia, por el sargento comandante de dicho puesto, en union de otros guardias.

En el acto de la aprehension, les fueron ocupados pfs. 0'42 1/2 en metálico, setenta y nueve naipes, una camisa de hombre de sinamay, á rayas encarnadas, envuelta en un pedazo de lienzo blanco y una mesa baja con tapete del mismo color, cuyos objetos fueron entregados, en union de los jugadores, á la autoridad competente.

Al verificar lo aprehension, se fugaron 30 ó 40 individuos que tambien se encontraban jugando, entre los cuales se reconocieron al teniente del barrio de Cupang, Valentin Luisia, á Ciriacio Castillo, Luis Vinalon y un tal Mateo, vecino del barrio de Cayanan del mismo pueblo.

El teniente de la seccion de Las Piñas hace presente que uno de los aprehendidos, llamado Nicolás Reyes, es la sexta vez que es sorprendido jugando y que convendría fuera castigado.

PENINSULA

NOTICIAS COMERCIALES

Durante el pasado año y segun datos estadísticos recientes se exportaron de Argelia para España 238,209 kilogramos de azúcar 9,212 de cacao, 17,273 de café y 4,732 de tabaco.

Además exportó tambien, durante el mismo periodo de tiempo, «para las posesiones inglesas del Mediterráneo» (Gibraltar) 341,204 kilogramos de tabaco. Esta cantidad de tabaco, verdaderamente considerable, entra en España, de contrabando.

La nueva Compañía arrendataria de la renta de tabacos acaba de dar recientes disposiciones para evitar el escandaloso fraude que, con perjuicio de la renta y del crédito españoles, venian haciendo desde muy antiguo por la tolerancia de los ingleses.

En el sitio más céntrico de la Puerta del Sol, entre las calles Mayor y del Arenal, se ha abierto al servicio público, por cuenta de la Compañía arrendataria de tabacos, una elegante y bien provista expendiaria de cigarrillos filipinos de las fábricas más acreditadas, tanto de cigarrillos puros como de cigarrillos de papel y picadura de todas clases. El público madrileño ha recibido bien la innovacion y el nuevo establecimiento se vé siempre muy concurrido. Ya era hora de que los productos de esas islas fueran conocidos en la Península y que se presentaran en condiciones de poder ser adquiridos con facilidad y relativa economía.

Hay que reconocer que en estos dos últimos años se ha hecho bastante por aumentar las relaciones de todo género entre la Península y las provincias de allende los mares.

La Compañía arrendataria de tabacos convocó á reunion general de accionistas para el día 15 del corriente mes, pero la reunion hubo de ser aplazada por no haber concurrido el número de accionistas indispensable para poder tomar acuerdo, segun los Estatutos por los que la Compañía se rige.

Segun las últimas noticias de Constantino-pa, el gobierno otomano no ha aceptado aun el convenio relativo al Canal de Suez.

BANCO DE ESPAÑA.

Poca importancia han tenido las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento durante la semana que media desde el 7 de abril al 14 del propio mes.

La existencia en metálico que, en la pasada semana, ascendía á la cantidad de 153.293.012 pesetas, quedaba el sábado en la suma representada por la importante cifra de 154.917.791.

La circulación de billetes ha disminuido, pero muy poco, pues desde la suma de 657.216.250 pesetas, ha descendido á la cantidad de pesetas 637.163.474.

La cartera de Madrid ofrece aumento de pesetas desde 717.937.074 á la cantidad de pesetas 719.445.894.

La de provincias ha experimentado una baja insignificante.

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido en unos cinco millones de pesetas, y las de provincias en una cantidad mucho menor.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde la suma de 26.788 á la de 674.604.

El balance general, en su totalidad, de la semana pasada, ha sido el siguiente:

En 7 de abril actual representaba la cantidad de 1.287.921.802 pesetas, y ha quedado el 14 del mismo mes en la suma de 1.281.498.778.

AZÚCAR FALSIFICADO.

Paris, 17.—La Prensa llama la atención del Gobierno francés acerca del fraude que se está haciendo con el azúcar en la frontera franco-alemana.

Dice que los alemanes despues de envenenar á Europa con los alcoholos extraídos de las féculas, parece que tratan ahora de explotar la sacarina, producto que, como es sabido, se extrae del carbon de piedra, el cual es 280 veces más dulce que el azúcar ordinario. Así se explica que haya empezado á usarse para los artículos de confitería, en perjuicio de la salud pública.

EL CONFLICTO DE MOTRIL.

En esta importante poblacion de la provincia de Granada continúan muy excitados los ánimos á consecuencia de los bajos precios á que los fabricantes de azúcar pagan la caña á los productores.

Anteayer se celebró la segunda conferencia, sin que pudiera llegarse á solucion ninguna satisfactoria, pues los fabricantes no quieren pagar á más de doce cuartos por arroba de caña, y los productores dicen que no pueden aceptar el precio por ser insuficiente para llenar las necesidades de la produccion.

Las autoridades han tomado disposiciones para evitar que estalle el temido conflicto.

Hace pocos días se repartieron hojas clandestinas escritas en verso, habiendo gran amargura y desasosiego en los ánimos.

Los más ilustres defensores de las ideas librecambistas en España, han acordado dar una serie de conferencias en el Ateneo, ocupándose del movimiento proteccionista, que observa en varias naciones.

La primera de estas conferencias la ha dado ya el antiguo catedrático de la Universidad central y ex-ministro de Hacienda, don Laureano Figuerola. Las siguientes están confiadas á los señores Rodriguez (D. Gabriel) Carvajal, Azcárate, Pedregal, Echegoyen, Sansoná y otros no ménos economistas.

La Bolsa de Madrid del 17 de abril.

FONDOS PUBLICOS. ULLIMO PRECIO.

Duda perpétua al 4 0/0 interior 66 50
Idem idem pequeños 66 90
Idem idem fin corriente 66 55
Idem idem fin próximo 00 00
Idem idem al 4 0/0 exterior 68 80
Idem idem pequeños 68 70
Duda amortizable al 4 0/0 86 50
Idem idem pequeños 83 85
Billetes de Cuba (1886) 98 95
Obligaciones municipales 00 00
Idem del Banco hipotecario 00 00
Cédulas hipotecarias al 6 0/0 103 00
Idem idem al 5 0/0 101 40
Acciones Banco de España 413 00
Compañía de Tabacos 105 25

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha 25 63
Paris ocho días vista 1 90
Berlin 8 días v.sta. 0 00

Bolsa de Barcelona del día 17.

Telegrama de Arnés.—Interior, 66.62; Exterior 68.70; Amortizable, 83.75; Cubas nuevas, 98.87 Colonial, 91.50; Nortes, 58.75; Mercantiles, 43.75; Francia 60.00.

—Día 17 (3.30 t.).—Telegrama de T. Cernard.—4 0/0 exterior, 67.47.—3 0/0 francés, 81.10.—5 J 0 italiano, 95.45.—Banco otomano, 506.25.—4 0/0 turco, 14.05.—Obligaciones egipcias, 405.00 Acciones Panamá, 278.75.—Norte de España, 272.50.—Riotinto, 477.50.—4 0/0 húngaro, 77.81.—Ferro-carriles portugueses, 00.00.—Cubano, 1886, 487.50.—3 0/0 portugués, 59.95.—Alicante, 241.25.—Banco Hipotecario 545.00.—Tharsis, 141.25.

Bolsa de Londres del día 17 (2 tarde).

Telegrama de A. Biederman y Comp.—Consolidado, 99.75. 4 0/0 exterior, 67.12.—Riotinto, 18.81.

LA FAMILIA REAL

Hace algunos días publicamos un curioso artículo, sobre la vida íntima de la ilustre dama que ocupa la regencia del reino.

Aquellos interesantes pormenores se completan, con referencias al niño rey y á sus hermanitas, con este otro artículo que consideramos de agradable lectura.

El primer hijo del malogrado Rey Alfonso XII y doña Cristina fue una niña. Nació ésta el 11 de setiembre de 1880. Bautizada con agua del Jordán se le puso el nombre de María de las Mercedes, en memoria de la primera esposa de don Alfonso. Celebróse la ceremonia con gran pompa en la capilla del Real Palacio, siendo su madrina la Reina Isabel.

Nació dos años despues otra niña cuya madrina fué la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente. Se la bautizó con menor pompa que á su hermana mayor y recibió el nombre de María Teresa, en honor de la gran Emperatriz de Austria de igual nombre.

Al morir don Alfonso, Mercedes tenía cinco años y Teresa tres cumplidos. Fué en verdad muy conmovedor el momento en que la Reina viuda condujo á las dos niñas á ver á su difunto padre, cuando al entrar en la triste estancia, Mercedes dijo por lo bajo á su hermanita: «Callate, el pobre papá está durmiendo.»

Al regresar doña María Cristina del Pardo á Madrid, siguiendo el cadáver de su esposo, lle-

En contestacion al telegrama de nuestra primera Autoridad, expresando el deseo del señor Intendente general de Hacienda, de marchar á la Península, telegrafió oficial-

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Saldrá el 28 de mayo a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admisión de pasajeros y carga.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor Glenfalloch, se espera hacia el 10 de junio y saldrá para Londres a la brevedad posible.

El vapor Glenfinlas, se espera hacia el día 10 de junio y saldrá para Londres y Liverpool a los pocos días de su llegada.

Admite carga y pasaje. Si reúne bastante número de pasajeros, ambos vapores harán escala en Gibraltar.

Pasaje de 1.ª clase pfs. 295 Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes Religiosas.

Los agentes, Smith, Bell y C.ª

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boié, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 30 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.ª

VAPOR VISAYAS.

Se espera el sábado y saldrá para Hong-Kong y Emuy, a los pocos días de su llegada.

Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban, con escala en Palanoc, el sábado 26 del actual.

Admite carga y pasaje. Macleod y C.ª

PARA ILOILO.

El vapor Aetolus, saldrá para dicho punto, el domingo 27 del actual a las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase a Macleod y Comp.

PARA CEBÚ.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 26 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

VAPOR TAAL.

Saldrá para Tacloban, el día 27 del actual a las seis de la mañana.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado 26 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-Kong y Emuy.

Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.ª

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Buluan, Gubat, Nueva Cáceres, Daet y Mauban, el miércoles 30 del actual a las doce del día.

Aldecoa y C.ª

AVISOS

El Varadero de Manila

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 37 de los estatutos, se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el 30 del corriente, a las once de la tarde, en el local que ocupa la Agencia de la Compañía en los bajos de la casa de la calle del Carenero núm. 3.

Hong-kong & Shanghai Banking Corporation.

Teniendo que ausentarme del país, queda desde esta fecha a cargo del señor don George Herbert Townsend, la agencia de este Banco en esta capital, lo cual tengo el honor de participar al comercio de esta plaza y al público en general.

Gonzalo Marzano,

ABOGADO. Ofrece su bufete en la Plaza de Palacio n.º 7, entresuelo.

LA PAZ

SEMANARIO LIBERAL. Director don Javier Gomez de la Serna.

SE PUBLICA EN MADRID. Se han recibido ejemplares de dicho periódico que pueden servirse inmediatamente.

PRECIOS DE SUSCRICION. Manila y Provincias. Un trimestre pfs. 150 Un semestre 250

Se distribuye a domicilio a la llegada de los correos.

Puntos de suscripción. Manila, Palacio 37, Administración del «Puro Jurídico».

Idem, Real 13, «Librería del Carmen».

San Vicente 24, Administración de «El Comercio».

Carrero «Agencia Editorial» de Arias Rodríguez.

San Sebastián 18, almacén de «La Esperanza».

Cavite San Pedro, don Enrique Rodríguez.

LA PAZ SEMANARIO LIBERAL

Se ruega a los Señores Suscritores a dicho periódico que no hubiesen recibido los números llegados en el último correo, piden aviso para subsanar la falta a cualquiera de los puntos siguientes.

Calle de Palacio n.º 37, Intramuros. id. Real Librería del Carmen id. Administración de «El Comercio».

«Agencia Editorial» de Acias Rodríguez. 2

PÉRDIDA. El día diez y ocho del actual, entro una y dos de la tarde, se extravaron unos expedientes civiles, ó se dejaron olvidados en una carrozeta, en el trayecto desde Manila a Tondo.

Se dirán las gracias ó una gratificación a la persona que se sirva entregarlos al Escribano don Pedro García Enrico, que vive en la calle del Ronquillo núm. 7, Quiapo. 1

Dr. Moros ESPECIALISTA EN PARTOS. Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Calzada de San Luis núm. 3 Ermita. n0

Panadería de Joló El encargado de los repartidores de pan y cobrador de cuentas Francisco Fernando, ha cesado desde el 1.º del presente mes en su cargo; no respondiendo este establecimiento de las cuentas que se le hagan efectivas, ni de panes que pueda distribuir.

El Cobrador de las cuentas de pan que se lleva a domicilio, lo será desde 1.º de junio próximo, D. Gregorio Santillán. 3

J. Gomez Perez.

SE ALQUILA en pfs. 30 mensuales, la casa de la calle de la No ía núm. 15, en Quiapo, que acaba de desocuparse y pintarse.

Tiene sitio para una caleza ó quílez y un entresuelo con entrada independiente.

Las llaves en el Colegio de San José, Anda 29. 0

SE ALQUILAN los altos de la casa panadería de Quiapo, la casa n.º 24 de la calle del General Solano y el gran almacén que ocuparon los señores Cochran y C.ª, en la Escolta, darán razón San Miguel, General Solano, núm. 22. 0n

SE ALQUILA en pfs. 16 al mes, la casita de la calle de Sta. Rosa núm. 15, en Quiapo. Las llaves en el Colegio de San José, Anda 29. 0

¿A QUIENES CONVENGAN! Sepan los Señores a quienes pueda interesar la noticia, que desde el 1.º de junio próximo, se alquilan las dos bodegas de la casa sita en la plaza de Cervantes n.º 4, una de las cuales comunica con la calle del Carenero, y que han tenido ocupadas hasta ahora los señores Muñoz Hermanos y Sobrinos. Para más por menores acudir a la Sindicatura general de Santo Domingo. 8

SE ALQUILA la casa núm. 38 calle Real esquina a la de Arzobispo en 1.ª Portería de San Agustín darán razón. 3

En virtud del anuncio que precede, y de poderes legalmente conferidos, quedan desde luego a mi cargo y dirección todos los negocios de este Banco en esta plaza. 3

G. H. Townsend.

SE ALQUILA en pfs. 16 al mes, la casita de la calle de Sta. Rosa núm. 15, en Quiapo. Las llaves en el Colegio de San José, Anda 29. 0

¿A QUIENES CONVENGAN! Sepan los Señores a quienes pueda interesar la noticia, que desde el 1.º de junio próximo, se alquilan las dos bodegas de la casa sita en la plaza de Cervantes n.º 4, una de las cuales comunica con la calle del Carenero, y que han tenido ocupadas hasta ahora los señores Muñoz Hermanos y Sobrinos. Para más por menores acudir a la Sindicatura general de Santo Domingo. 8

SE ALQUILA la casa núm. 38 calle Real esquina a la de Arzobispo en 1.ª Portería de San Agustín darán razón. 3

En virtud del anuncio que precede, y de poderes legalmente conferidos, quedan desde luego a mi cargo y dirección todos los negocios de este Banco en esta plaza. 3

G. H. Townsend.

SE ALQUILA en pfs. 16 al mes, la casita de la calle de Sta. Rosa núm. 15, en Quiapo. Las llaves en el Colegio de San José, Anda 29. 0

¿A QUIENES CONVENGAN! Sepan los Señores a quienes pueda interesar la noticia, que desde el 1.º de junio próximo, se alquilan las dos bodegas de la casa sita en la plaza de Cervantes n.º 4, una de las cuales comunica con la calle del Carenero, y que han tenido ocupadas hasta ahora los señores Muñoz Hermanos y Sobrinos. Para más por menores acudir a la Sindicatura general de Santo Domingo. 8

SE ALQUILA la casa núm. 38 calle Real esquina a la de Arzobispo en 1.ª Portería de San Agustín darán razón. 3

En virtud del anuncio que precede, y de poderes legalmente conferidos, quedan desde luego a mi cargo y dirección todos los negocios de este Banco en esta plaza. 3

G. H. Townsend.

Compras y ventas

Vino lejítimo de VALDEPEÑAS

CAMPO DE CRIPTANA. Se acaba de recibir una partida que se detalla a los precios siguientes:

Bocoyes de 35 arrobas. pfs. 80 » Media pipa. » 40 » Cuarterola. » 21 »

Battle Hermanos y Comp. Real núm. 4, intramuros. 4

Anuario del Comercio,

de la Industria, de la Magistratura y de la Administración ó Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Considerado de utilidad por reales órdenes.

(C. Billy-Bailliere)-1889-Precio: pfs. 5'30 oro en Ultramar. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propianda industrial y comereí.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por in-ignificantes que sean sus negocios.

Se facilitan prospectos y se admiten suscripciones y anuncios a este anuario, en la «Flor de Cataluña» Escolta 27, Manila. Enrique Bota.

MARTILLO DE FERRERUO CALERO. Escolta, 17—Manila. La almoneda de varios efectos anunciada para el viernes 25 del presente, queda suspendida hasta nuevo aviso. F. Calero. 1

MARTILLO DE J. GUTIERREZ 24—Pasaje de Norzagaray—24 BINONDO. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, vendré en a moneia sin reserva, varios muebles consistentes en aparadores, roperos y plateros, mesas de comedor y escritorio, consolas, mesitas de noche con y sin marmol, sillería e marra y bejuco, camas para una y dos personas, lamparas, quinqués de sobre-mesa, cuadros, oza, cristalería, una buena caleza y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar en los altos de mi establecimiento, los dias 24 y 25 del corriente, si el tiempo lo permite, desde las ocho de la noche en adelante. J. Gutierrez. 1

CABALLO CASTAÑO: tira de Quílez, se vende en Joló num. 4. 2

Calzado DE VIENA GORRAS blancas y negras para cocheros. Nueva remesa, acaba de recibir. ADOLFO ROENSCH. 21—Escolta—21.

Acaba de recibir la segunda remesa de JAMONES DE JOCCHIU muy frescos, venden baratos. Almacén LA VILLA DE JOCCHIU. Calle Nueva n.º 14, Binondo. 3

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

DIARIO DE NAVEGACION un cuaderno de 200 folios

a pfs. 3 LIBRERIA DEL «DIARIO DE MANILA». 1—Magallanes—1.

Canton Insurance Office Limited,

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS. Los que suscriben tienen la mayor satisfaccion en participar a los aseguradores en esta Compañía que fijada una BONIFICACION INTERINA DE 20 POR CIENTO sobre el premio abonado durante el año 1887, será distribuida en la forma acostumbrada.

Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos a los tipos corrientes de la plaza. Smith, Bell & Co.—Agentes.

Hong-kong and Shanghai Banking Corporation. CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. 4.500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bk. C.º Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los terminos que informaran en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel. EDUARDO COPE.

Bazar-«La Puerta del Sol»-Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. ACABO DE DESEMPACAR. Gran surtido de Pajareras de formas caprichosas y de todos tamaños desde pfs. 1'40 hasta pfs. 15'40. Estas colgantes esianadas a pfs. 0'65 una. Jardineras id. id. a pfs. 2'30.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. Ramirez. 3

REGENERADOR DE LA SA UD

Agua minero-medicinal de Hungría Hunyadi árpád. Su composición química: Su falo magnésico. 18.7700 » sódico. 28.7813 » potásico. 0.2668 » cálcico. 1.7979 Cloruro sódico. 1.6050 carbonato id. 0.3078 Tierra arcillosa. 0.0087 Acido silícico. 0.0286

Total de sustancias fijas en 1 litro de agua. 51.5661 Densidad de 1 04635 a 17º R. De venta en todas las farmacias de la capital. Precio pfs. 0'50 botella de 3/4 litro. Depósito general, Farmacia de San Gabriel de don Joaquín Garrido. 2-4;

Es efervescente y su efecto es rápido, sano y suave en el estómago, habituado y constipacion del tubo digestivo. Para depurar la sangre y combatir la escrófula, obidad, gota, ácido úrico, ano mal en la orina, mal de piedra, congestión, almorranas etc., está muy recomendada por eminentes testimonios oficiales é informes de eminentes facultativos.

DE LA CASA Martini Solá y Compañía. Premiada con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia. Martínez 2, esquina S. Jacinto. v

Vermouth de Torino

DE LA CASA Martini Solá y Compañía. Premiada con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia. Martínez 2, esquina S. Jacinto. v

LA CONSTANCIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana. N.º de tabacos de cada envase. Peso neto del millar libras. PRECIOS de cada millar. Pesos Cent.

1 Sobranos 25 24 75 2 Imperiales 25 24 70 3 Regentes 25 22 65 4 Excepcionales 25 22 60 5 Patriotas 25 22 60 6 Regalia Imperial 50 22 60 7 Non Plus Ultra 50 18 45 8 Regia Orié. 50 18 45 9 Regia de Londres 50 18 45 10 Regia Filipina 50 19 40 11 Regia Britanica 50 19 40 12 Isabel 50 17 40 13 Carlos III 50 17 35 14 Reina Victoria 100 17 35

Elaboracion Cubana. N.º de tabacos de cada envase. Peso neto del millar libras. PRECIOS de cada millar. Pesos Cent.

11 Media Regalia 50 16 22 12 Cilindrados 50 16 20 13 Conchas finas 50 16 20 14 Regalia Preciosa 50 10 20 15 Intantas 50 10 20 16 Entr actos 100 10 18 17 Operas 100 10 18 18 Londres 100 11 18 19 Regalia de la Reina 100 11 17 20 Medallas 100 11 17 21 Conchitas 100 11 16 22 Entreactos cilindrados 100 11 15 23 Gorchas 100 11 15 24 Cilindrados chicos 100 10 14 25 Damitas 100 8 12 26 Perlas 100 8 12 27 Tanquitos Sport 100 8 12 28 Bouquet 100 6 10 29 Señoritas 100 4 7 30 Señoritas 100 4 7

Cajetillas Cigarrillos. Engomados, Picadura hebra Corriente, Papel paja de arroz. 6 25 3 75

Picadura. Superior fuerte. 3 Superior en refuerzo. 3 Superior suave. 3 Corriente suelta 3

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

PREMIADA CON LA MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS

Establecimiento tipográfico

RAMIREZ Y COMP.ª EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

Se hacen impresiones de todas clases a varias tintas, con prontitud y esmero. Fábrica de rayados—Encuadernacion—Librería y efectos de escritorio.

Precios baratísimos. Magallanes n.º 1.

JARAB